Sinea muy noble y muy leal ciudad de Murcia a xxiij
dias del mes de Junio de mil e quinientos e sesenta e ocho años
el Ill.mo conde de Lemos presentó estas letras de la casa de la contratacion de esta
ciudad por las quales los muy ill.tres señores Don
Pedro de Zaroca, obispo de Segorbe

Segundo Juan de Leyson, Don Lucas de Andosilla
nombrado por comisario para saber lo que el Rey nuestro señor
contra el Rey Mercader, asi a Don Antolinez de Zerrozarez como el Juan
Estanoquerdo a tenido de Mercaderia en su poder y
los que a quentas mas, Don Sancho de Vitoria la
bar Alonso de Lacerto y Juan de Mocoa, Ytagion de Vitoria la
una carta de Don Pedro de Mendoza sobre que se
le mete a el cerco de Perea y que haga matar la can
gosta y que a los aguinaldos y presentes) el
lo como a el Rey nuestro señor para que se
are en esta ciudad y en las partes es juntos
su Alcalde y por el Gema a tenido de cargo Holado de
cada Don firmado de los Jurados de Juan de
Vermazeto Jurado y de la Dorado de
señores a mendo consejo cercados) de Zaragoza
a mendo esta ciudad Tendido los dos pasa
de el Almar Jado de Vecina Treas ciudades
de Segorbe y de los Rey nuestro señor de castro Tones del
Juan esta alma aguinaldo angosto, se alma